



RAPITRANS S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

1 de 3

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
RAPITRANS S.A., LLEVADA A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 27 de marzo de 2013, a las 15H00 horas, en el domicilio social de la Compañía de Transporte "RAPITRANS S.A.", ubicada en la Urb. Cipreses segunda etapa, calle John F. Kennedy No. 72-08 y Bartolomé Murillo, previa convocatoria publicada en el Diario La Hora, edición del Miércoles, 06 de marzo del 2013, se reúnen los siguientes señores accionistas de la Compañía:

1. Sr. Jorge Ramiro Aguilar Bolaños, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
2. Sr. Marcos Manuel Mejía Enriquez, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
3. Srta. Martha Jimena Vizcaino Salazar, propietaria de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
4. Sr. Pedro Edmundo Cobos Cobos, propietario de 37 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 148,00, con derecho a 37 votos.
5. Sr. Milton Germánico Aguilera Ríos, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
6. Sr. Luis Vicente Ganchala Barragán, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
7. Sr. Marco Vinicio Ganchala Andrade, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
8. Sr. Víctor Manuel Pueachaqui Sigcha, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
9. Sr. Edgar Ruperto Navarrete Guerrero, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
10. Sr. Hugo Guillermo Cuenca Cuenca, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
11. Sra. Consuelo Elizabeth Vinuesa López, propietaria de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
12. Sr. Juan Patricio Berrones González, propietaria de 37 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 148,00, con derecho a 37 votos.



2 023

13. Sra. Gissela Marina Vinueza López, propietaria de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$. 4,00 cada una, con un valor total de \$. 152,00, con derecho a 38 votos.
14. Sr. Darwin David Escobar Silva, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$. 4,00 cada una, con un valor total de \$. 152,00, con derecho a 38 votos.
15. Sr. Jorge Aníbal Oña Pallo, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$. 4,00 cada una, con un valor total de \$. 152,00, con derecho a 38 votos.
16. Sr. Luis Gustavo Núñez Ibarra, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$. 4,00 cada una, con un valor total de \$. 152,00, con derecho a 38 votos.
17. Sra. Alba Raquel Espín Torres, propietaria de 19 acciones ordinarias y nominativas de \$. 4,00 cada una, con un valor total de \$. 76,00, con derecho a 19 votos.
18. Herederos Sr. Héctor Ramiro Rivadeneira Báez, propietario de 19 acciones ordinarias y nominativas de \$. 4,00 cada una, con un valor total de \$. 76,00, con derecho a 19 votos.
19. Sr. Luis Ernesto Pérez Escudero, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$. 4,00 cada una, con un valor total de \$. 152,00, con derecho a 38 votos.

Como existe quórum suficiente conforme a los Estatutos, pues que se han presentado el 68,2 % del capital social, los concurrentes por unanimidad aceptan la celebración de la presente Asamblea General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la convocatoria publicada en el Diario La Hora, edición del miércoles 06 de marzo del 2013, la cual es como sigue:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EJECUTIVO RAPITRANS S.A. De conformidad con la Ley General de Compañías y el Estatuto Social de RAPITRANS S.A., convócase a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto, el día miércoles 27 de marzo del presente año, a las 14h00 (02:00 pm), en el domicilio de la Compañía, situado en la Urb. Cipreses segunda etapa, calle John F. Kennedy N72-08 y Bartolomé Murillo, para tratar el único punto del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre las cuentas, El Balance General, Estado de Resultados, Estado de Efectivo y Estado de cambio en el patrimonio cortado al 31 de diciembre del 2012, los informes de los Administradores y del comisario. El Comisario queda especial y señaladamente convocado. Quito, 04 de marzo del 2013. L.cdo. Jorge Aguilar, GERENTE GENERAL - Marco Ganchala A, PRESIDENTE.

Preside esta Junta General Ordinaria el Sr. Marco Ganchala Andrade, en su calidad de Presidente Titular de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. L.cdo. Jorge Aguilar Bolaños, Gerente General de ella, el mismo que manifiesta que el alistamiento realizado de los accionistas concurrentes a la Asamblea guarda conformidad con los registros a su cargo, existiendo quórum estatutario para la celebración de la misma.

